

8.º Encuentro nacional De tradición y nuevas rolas

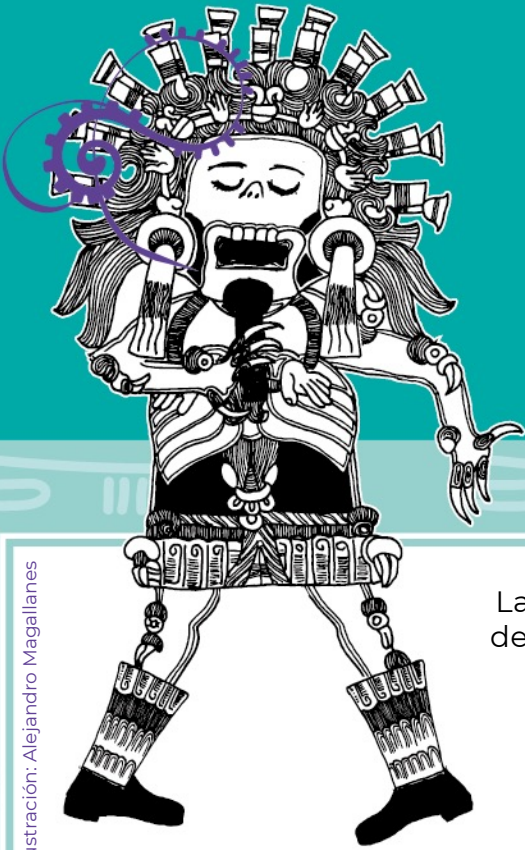


Ilustración: Alejandro Magallanes

La Secretaría de Cultura, a través de la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil y el Complejo Cultural Los Pinos

CONVOCA

a adolescentes y jóvenes músicas, músicos, compositoras y compositores, entre 16 y 25 años, pertenecientes a los pueblos originarios de México a participar en el **8.º Encuentro nacional De tradición y nuevas rolas.**

Bases:

- I. Cada solista o agrupación podrá participar con una composición que deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Ser original e inédita
 - Ser de la autoría y propiedad de quien o quienes la envían y estar exenta de derechos o responsabilidades con terceros
 - Ser interpretada en alguna de las 68 Lenguas Indígenas Nacionales
 - Que incorpore elementos de la cultura musical y oral de sus comunidades de origen, fusionados con elementos de otros géneros y tradiciones
- II. El envío de cada composición deberá hacerse vía **correo electrónico** a la dirección dtynuevasrolas@cultura.gob.mx o por **correo postal** dirigido a **Alas y Raíces-DTyNuevasRolas** a la siguiente dirección: Av. Paseo de la Reforma 175, piso 5, col. Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc. C. P. 06500, Ciudad de México.

Cada envío deberá incluir:

1. La grabación en formato mp3. Para los envíos postales, la grabación deberá enviarse en una USB o en un CD.
2. Un archivo de texto con
 - Título de la composición en versión bilingüe (lengua y español)
 - Nombre de la lengua indígena en la que está la letra de la composición
 - Nombre del solista o agrupación
 - Pueblo indígena al que pertenece
 - Lugar de procedencia: localidad, municipio y estado
 - Datos del compositor o compositores de la letra y la música: nombre completo, teléfono y correo electrónico
 - Nombre, correo y teléfono con clave LADA, del integrante de la agrupación que realizará los trámites de esta convocatoria
3. Un archivo de texto con la transcripción de la letra de la composición en versión bilingüe (lengua y español).
4. Identificación oficial (INE o pasaporte) o Acta de Nacimiento de cada una de las personas compositoras.

- III. Un **Comité** integrado por músicos y compositores hará la selección de **ocho** obras.
- IV. Cada solista o agrupación seleccionado recibirá \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización de un video de la obra participante. Este video será presentado como parte de las actividades del **8.º Encuentro nacional De tradición y nuevas rolas**.
- V. Cada solista o agrupación seleccionado, formará parte del **8.º Encuentro nacional De tradición y nuevas rolas**, que se llevará a cabo del **15 al 21 de febrero de 2022**, con las siguientes actividades:
 - 1. Campamento musical en el Complejo Cultural Los Pinos con talleres y clínicas coordinadas por destacadas personalidades del ámbito musical. Incluye los gastos de transporte, hospedaje y alimentación durante su estancia en la Ciudad de México.
 - 2. Participación en el concierto del encuentro, en el Parcur Chapultepec, el cual será grabado y publicado en una producción discográfica.
- VI. Las propuestas serán recibidas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 23:59 horas del **domingo 17 de octubre de 2021**. (Hora del Centro de México).
- VII. La publicación de la lista de seleccionados será el **lunes 22 de noviembre de 2021** en la página <https://www.alasyraices.gob.mx>
- VIII. Cualquier circunstancia no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el **Comité de selección** y las instituciones convocantes.

Contacto

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, escribe a:
dtynuevasrolas@cultura.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

alas raíces



Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA